

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA COMERCIAL AELA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Enero del 2016 a las 15H00 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía IMPORTADORA COMERCIAL AELA S.A. Por decisión unánime de los asistentes dirige la reunión el señor Rugel Cordova Nelson en calidad de Gerente General.

Encontrándose representado el 100% del capital social y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías resuelven tratar el único punto para los que fueron convocados:

1. Conocer, resolver y aprobar el balance rectificatorio correspondiente al ejercicio económico del año 2014, informe de Gerente y comisario y las notas financieras del año mencionado.

Por motivo de que cuando se presentó el Formulario 101 del Impuesto a la Renta Sociedades al SRI, se subió en cero por primera vez en el mes de Abril del 2015, por cuanto en tal fecha la compañía se encontraba poniéndose al día con sus respectivas declaraciones al SRI, una vez que logra su objetivo sube una sustitutiva con valores de acuerdo a su declaraciones en el año fiscal y es donde en la página de la Superintendencia de Compañía refleja la primera declaración la fue presentada en cero, es por este motivo que se opta por presentar este balance rectificatorio.

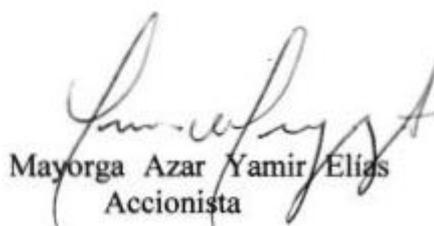
Una vez que se ha puesto a consideración de la Junta los puntos del Orden del día a tratar, ésta por unanimidad los aprueba, dejando constancia que se encuentran todos los accionistas.

El Presidente, por tanto declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el único punto de orden del día, se lee por secretaria el Balance General de la compañía, el informe del gerente y del comisario. Una vez leído la Junta los aprueba por unanimidad y sin objeción alguna el balance, los informes del gerente y del comisario.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta se concede un receso para la elaboración del Acta, la cual una vez redactada da lugar a que se reinstale la sesión, el Acta es leída por el Secretario y aprobada por unanimidad y sin observaciones. El Presidente levanta la sesión siendo las 16:12 horas.



Mayorga Azar Nabif José  
Accionista



Mayorga Azar Yamir Elías  
Accionista